

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 6 de mayo de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1) .....	3.128
Libras .....	30.660
Dólares .....	10.950
Francos suizos .....	252.970
Francos belgas .....	21.900
Florines .....	288.157
Escudos .....	38.086
Coronas suecas .....	2.116
Coronas danesas .....	1.585
Coronas noruegas .....	1.533
Deutschmarks .....	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones, que se deriven del régimen francés de cambios.

Cambios fijados de acuerdo con lo establecido en las normas XI, XIII y XVI, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 31 de octubre de 1951, con vigencia desde el día 7 al 13 de mayo de 1956, salvo aviso en contrario.

Francos franceses, marroquies y argelinos .....	10.85
Libras esterlinas .....	109.06
Libras egipcias de cuenta Convención .....	111.67
Libras de cuenta Islandia .....	108.90
Dólares .....	38.95
Dólares de cuenta (1) .....	38.89
Dólares canadienses .....	38.95
Francos suizos libres .....	901.85
Francos suizos de cuenta Convención .....	900.50
Escudos libres .....	135.16
Escudos de cuenta Convención .....	134.96
Francos belgas .....	77.78
Francos Congo belga (billetes) .....	77.28
Florines .....	1.023.42
Coronas suecas .....	7.51
Coronas danesas .....	5.63
Coronas noruegas .....	5.44
Deutschmarks .....	9.26
Schillings austriaco (billetes) .....	1.25
Liras .....	6.27
Cruceiros (billetes) .....	50.00
Pesos mejicanos .....	3.10
Pesos colombianos (billetes) .....	7.00
Pesos uruguayos (billetes) .....	8.50
Soles (billetes) .....	1.40
Bolívares (billetes) .....	9.25

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Finlandia, Grecia, Italia, Méjico, Paraguay y Turquía.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre una subasta para la adquisición de prendas confeccionadas, con destino al personal de la Escuela de Aprendices de la Dirección General de Transportes, correspondientes al Servicio de Vestuario y Plan de Labores de 1956.

Será objeto de adquisición lo siguiente:

- 1.º 700 pantalones peto azul, de algodón, al precio límite de 118.59 pesetas (ciento dieciocho pesetas con cincuenta y nueve céntimos) unidad.

- 2.º 1.500 cazadoras azules de algodón, al precio límite de 101.87 pesetas (ciento una pesetas con ochenta y siete céntimos) unidad.
- 3.º 200 sanarianas azules, de algodón, al precio límite de 169.98 pesetas (ciento sesenta y nueve pesetas con noventa y ocho céntimos) unidad.
- 4.º 200 pantalones noruegos azules, de algodón, al precio límite de 124.12 pesetas (ciento veinticuatro pesetas con doce céntimos) unidad.
- 5.º 8.000 pares de alpargatas, al precio límite de 20.30 pesetas (veinte pesetas con treinta céntimos) par.
- 6.º 1.000 pares de guantes blancos, al precio límite de 12 pesetas (doce pesetas) par.
- 7.º 1.000 boinas negras, al precio límite de 20 pesetas (veinte pesetas) unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid en el salón de actos del Centro Técnico de Intendencia, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 2 de junio de 1956.

Durante media hora el Tribunal admitirá todos los pliegos que se le presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Los pliegos, extendidos en papel sellado de la clase octava, se presentarán bajo sobre cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la media hora. Abiertas las ofertas, se harán las adjudicaciones provisionales a las que ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos, sean económicamente más ventajosas para los intereses del Estado.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará una licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido aquél subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en la subasta se encuentran a disposición del público en la Secretaría de la Junta Central, situada en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

Los señores licitadores que concurran a esta subasta tendrán en cuenta el Decreto-ley publicado en el «Diario Oficial» número 120, de fecha 31 de mayo de 1955 sobre incompatibilidades, debiendo dar cumplimiento al artículo quinto del mismo y presentar, unida al pliego de ofertas, la certificación expedida por su Director, Gerente o Consejero Delegado, de no formar parte en su organismo ninguna de las personas a que se refiere esta disposición.

No es de aplicación para esta subasta la Ley de Revisión de Precios, de 17 de julio de 1945.

### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento de identidad (reñándose este documento u otro de identidad), en nombre ..... (propio o como apoderado legal de ..... hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de los pliegos de condiciones que han de regir en esta subasta para la adquisición de ..... y en su virtud se comprometo y obligo, con sujeción a las cláusulas de los cita-

dos pliegos a su más exacto cumplimiento

2.º Que ofrece ..... (número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de ..... pesetas cada.

3.º Que al pliego de condiciones se une resguardo o carta de pago, que importa ..... (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta). Que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente

El importe de los anuncios de la subasta serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid 3 de mayo de 1956.

1.743—O.

## Junta Liquidadora de Material Automóvil

*Venta de camiones coches ligeros, motocicletas, furgonetas, cámaras, cubiertas y diverso material*

La Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ministerio del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en el pliego de condiciones técnicas, expuesto en el Almacén Central de la D. G. T. (Granada 53), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Madrid el día 29 de mayo de 1956 en los locales que ocupa la Jefatura del Servicio de Automovilismo, sitos en Serrano Jover, 4, a las nueve horas.

Las proposiciones certificadas y dirigidas al Excmo. señor General Presidente de la Junta, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 30 de abril de 1956.

4.758—O.

## MINISTERIO DEL AIRE

### Dirección General de Servicios.—Servicio de Defensa Química y contra Incendios

#### SUBASTA

Se convoca a subasta pública para la adquisición de 5.400 kilos de cargas ácidas y 5.400 kilos de cargas básicas para extintores, con destino a este Ejército del Aire, por un importe total de ciento treinta y cinco mil pesetas (135.000).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de este Servicio (Romero Robledo, 8).

El acto de la subasta tendrá lugar a las diez horas del día 4 de junio próximo, ante el Tribunal de subasta constituido al efecto.

Será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores presenten bajo lema, en la Jefatura de este Servicio, una muestra de estas cargas, consistente en 900 gramos de carga ácida y 900 de básica, precisamente en el envase que oferten, antes de las trece horas del día 28 de mayo próximo.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («C. L.» núm. 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 359) y demás disposiciones complementarias, en los locales que ocupa este Servicio (nuevo Ministerio).

Los gastos de anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1956.—El Secretario de la Junta Económica.

4.766—O.

**Dirección General de Protección de Vuelo**

Se convoca concurso público para la adquisición de grupos electrogénicos de 10 KVA., con un precio límite de 100.000 dólares de acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la expresada Dirección General, Romero Robledo, 8, cuarta planta.

El acto del concurso tendrá lugar el próximo día 19 de mayo, a las doce horas, en esta Dirección General.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1956.—El Secretario de la Junta Económica,  
4.762—O.

**TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS**

Necesitando adquirir este Establecimiento, por contratación directa, una fresadora, se admiten ofertas por escrito, en sobre cerrado y lacrado con la indicación de expediente número 11, hasta las once horas del día 28 de mayo próximo.

Los pliegos de condiciones técnico-legales se hallan expuestos en la Jefatura del Detall, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables.

Madrid, 30 de abril de 1956.  
1.740—O.

**JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA OCTAVA REGION MILITAR***Compra de carbón vegetal*

Se admiten ofertas, hasta las once horas del día veintidós (22) de mayo de 1956, para la adquisición, por subasta, de carbón vegetal ante esta Junta, sita en el Gobierno Militar de La Coruña, para las plazas y cantidades que se indican: Para entregar Almacén Intendencia de:

La Coruña .....	510 Qm.
El Ferrol .....	691 »
Lugo .....	249 »
Orense .....	81 »
Pontevedra .....	287 »
Santiago .....	98 »
Vigo .....	384 »

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran en los Almacenes de Intendencia de la Región y en esta Junta, donde pueden ser examinados. El depósito del 2 por 100 puede hacerse en la Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Región o en la Caja General de Depósitos.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 30 de abril de 1956.  
1.715—O.

**FABRICA NACIONAL DE POLVORAS DE MURCIA****SUBASTA**

Autorizada por la Superioridad, se celebrará subasta en los locales de esta fábrica, calle de Acisclo Diaz, num. 18, a las once horas del día 29 del actual, ante la Junta Reglamentaria, para la adquisición de los siguientes artículos:

54.150 kilogramos de algodón blanqueado para nitrar.

3.994 kilogramos de glicerina bidestilada; y

58.50 metros cúbicos de madera de pino en tablones de 4 a 4.90 metros de longitud.

Durante media hora la Junta admitirá los pliegos que se le entreguen, debiendo hacerse en propuestas y sobre independiente, caso de que un mismo oferente lo haga por varios artículos. Pasado dicho

plazo se abrirán las ofertas y se hará la adjudicación provisional a la que, ajustándose a los pliegos de condiciones, sea más ventajosa. Se exigirá las fianzas provisional y definitiva reglamentarias.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que detallan las mismas, y por los que ha de registrarse esta subasta estarán de manifiesto en la oficina del Detall de la Fábrica todos los días laborables desde las nueve a las catorce horas.

Esta subasta se celebrará con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, de 10 de enero de 1931 («Colección Legislativa» núm. 14, apéndice 1.º).

El importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Murcia, 1 de mayo de 1956.—El Coronel Ingeniero-Director (ilegible).  
1.726—O.

**PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR**

Acta de la Junta Facultativa núm. 24

**CONCURSO**

Aprobada por la Superioridad la adquisición por concurso de material de tocoginecología, se advierte que dicho concurso tendrá lugar ante el Tribunal reglamentario el día 5 de junio, a las diez horas, en el citado Parque, sito en el pasaje de las Delicias, número 44.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, modelo de proposición y relaciones de material se encuentran a disposición de quienes puede interesar en el tablón de anuncios de este Parque todos los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 30 de abril de 1956,  
1.716—O.

**INSTITUTO FARMACEUTICO DEL EJERCITO****SUBASTA**

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército ha dispuesto se celebre una subasta para la adquisición de 20.000 kilos de algodón hidrófilo, según se detalla en los pliegos de condiciones, puestos de manifiesto en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Dicha subasta se verificará en el salón de actos del mismo. Embajadores, número 75, el día 30 del próximo mes de mayo, a las once horas de la mañana, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora, el Tribunal admitirá los pliegos que se presenten. Dichos pliegos serán presentados en sobres cerrados, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la referida media hora.

El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Una vez abiertas las ofertas, se hará la adjudicación provisional a la proposición que, ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos, resulte más económica. Caso de ser dos o más proposiciones iguales, se invitará por el Presidente del Tribunal a una licitación por pujas a la lla-na durante quince minutos, y si terminado el plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo.

El Tribunal se reservará el derecho de ampliar la oferta si conviniese al Servicio, de acuerdo con las condiciones que señala el artículo 36 del Reglamento de Contratación Administrativa para el Ramo del Ejército y previa autorización de la Superioridad.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición están expuestos desde esta fecha en el tablón de anuncios de este

Centro, todos los días laborables, de ocho a catorce horas.

La subasta se celebrará con arreglo a los preceptos del Reglamento provisional de Contratación Administrativa, de 10 de enero de 1931, y disposiciones complementarias.

Los señores oferentes deberán enviar a este Establecimiento con ocho días de anticipación al fijado para la subasta, y para proceder a su análisis, un paquete de muestra de 250 gramos de cada una de las clases de algodón que se ofrezcan, con el fin de cotejar la calidad y demás peculiaridades del expresado material. En dicho paquete muestra se remitirá lacrados y fijándose un cartón con un lema, sin indicación de la fábrica o persona que lo envía, haciendo constar en el pliego de la oferta cuál es el lema elegido y que corresponde a su muestra.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Teniente Coronel, Presidente accidental del Tribunal de Subastas (ilegible).  
1.717—O.

**JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE BALEARES***Expediente número 6-8-56*

Teniendo que adquirir esta Junta 1.656.82 Qm. de paja para el Almacén de Intendencia de Palma y 427.11 para el Depósito de Ibiza, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 23 de mayo próximo en la Secretaría de esta Junta (Edificio de Intendencia), en donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones los días hábiles, de diez a trece horas.

Palma, 28 de abril de 1956.—El Comandante Secretario (ilegible).  
1.711—O.

*Expediente número 8-S-56*

Teniendo que enajenar esta Junta 26.000 kilos de salvado del Almacén de Intendencia de Palma y 10.000 del Almacén de Mahón se admiten ofertas hasta las doce horas del día 23 de mayo próximo en la Secretaría de esta Junta (Edificio de Intendencia), en donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones los días hábiles, de diez a trece horas.

Palma, 27 de abril de 1956.—El Comandante Secretario (ilegible).  
1.712—O.

**DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.***Subasta de coches*

La Delegación Nacional de Sindicatos anuncia la venta en pública subasta de varios automóviles, que tendrá lugar ante Notario del Ilustre Colegio de esta capital a las doce horas del día 14 de mayo de 1956, en la Sala de Juntas de esta Delegación Nacional de Sindicatos (paseo del Prado, números 18-20, planta cuarta).

Las solicitudes, en pliego cerrado y lacrado, se entregarán en la Secretaría de la Sección de Bienes Patrimoniales de la Administración General de Sindicatos (paseo del Prado, 18, planta primera), a partir de las diez horas del día siguiente a aquel en que aparezca en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO el anuncio de esta subasta y hasta las trece horas del día 12 de dicho mes.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Sección de Bienes Patrimoniales de la Administración General de Sindicatos (paseo del Prado, 18, planta primera) y en el Parque de Automóviles de la Delegación Na-

eional de Sindicatos, sito en la calle de San Fernando del Jarama (Colonia del Pilar), pudiendo ser visitados los vehículos en la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» (Francos Rodríguez, 114), desde las dieciséis horas hasta las veinte.

El importe de este anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Administrador general, Alfonso Cabrera Herrera.

1.722—O.

**Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura****DEVOLUCIÓN DE FIANZA**

Según dispone la Ley de Contratación de Obras Públicas, se pone en conocimiento que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «Ingar, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario de grupo titulado «Nuestra Señora de la Merced», de ciento veintitrés «viviendas protegidas» en Pedralbes (Barcelona), ya que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva y liquidación de las obras.

Madrid, 27 de abril de 1956.—El Jefe nacional de la Obra, Luis Valero Bermejo.

1.724—O.

**Obra Sindical «Colonización»**

La Obra Sindical «Colonización» anuncia concurso subasta del Grupo Sindical de Colonización número 469, de Elda (Alicante), para las obras de conducción de aguas para riego.

El presupuesto de ejecución por contrata es de nueve millones novecientos ochenta mil doscientas cuarenta y cinco pesetas con veintiséis céntimos (pesetas 9.980.245 26).

El pliego de condiciones y proyecto podrán examinarse en la Delegación Provincial de Sindicatos de Alicante y en la Jefatura de la Obra Sindical «Colonización», paseo del Prado, 18 (Madrid).

Los licitadores deberán presentar sus propuestas antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte naturales, a partir de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en la Delegación Provincial de Sindicatos de Alicante, teniendo lugar la apertura de pliegos en la citada Delegación al día siguiente, a las once horas.

La fianza provisional es de ciento noventa y nueve mil seiscientos cuatro pesetas con noventa céntimos (199.604 90 pesetas), depositándose en la Caja de la Delegación Provincial de Sindicatos de Alicante.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1956.—El Jefe Nacional, Francisco Carrilero.

1.721—O.

**INSTITUCION SINDICAL «VIRGEN DE LA PALOMA»**

La Institución Sindical «Virgen de la Paloma» convoca concurso público entre industriales del ramo para contratar la adquisición de cartón, papel y cartulina con un presupuesto de contrata de pesetas 108.500.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Institución, calle de Francos Rodríguez, número 114 (Dehesa de la Villa), pudiendo ser examinados durante horas de oficina.

La presentación de pliegos termina a los quince días siguientes de la publica-

ción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid 30 de abril de 1956.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva Delegada.

1.720—O.

La Institución Sindical «Virgen de la Paloma» convoca concurso público entre industriales del ramo para contratar la sustitución de aerocalentadores por elementos de radiadores de calefacción con un presupuesto de contrata de pesetas 68.883.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Institución, calle de Francos Rodríguez, número 114, de esta capital (Dehesa de la Villa), pudiendo ser examinados durante horas de oficinas.

La presentación de pliegos termina a los quince días siguientes de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva Delegada.

1.719—O.

**DELEGACIONES PROVINCIALES DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.****OVIEDO****Concurso para la adjudicación del har del Hogar del Productor de Pola de Laviana**

Por el presente se convoca a concurso para la adjudicación del har del Hogar de Productor de Pola de Laviana.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas por los que ha de regirse este concurso pueden recogerse en la Secretaría Provincial (Argüelles, 39, principal, Oviedo), en los días y horas hábiles de oficina.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro General de esta C. N. S. hasta las diecinueve horas del día en que se cumplan los quince naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín de la Delegación Nacional de Sindicatos»

Oviedo, 27 de abril de 1956.—El Delegado Provincial de Sindicatos, Servando Sánchez Eguibar.

1.728—O.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA****CORDOBA****NUEVAS INDUSTRIAS**

Peticionario: Don Francisco Calero Fernández.

Localidad de emplazamiento: Baena.

Capital social: 500.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar refinería de aceites.

Productos a obtener: Aceites refinados.

Capacidad de producción: 650.000 kilogramos anuales.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 21 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. Gavín.

4.548—O.

Peticionario: «Metalgráfica Cordobesa, Sociedad Anónima».

Localidad de emplazamiento: Córdoba (capital).

Capital social: 3.000.000 de pesetas.

Objeto de la petición: Modificar el proceso de fabricación instalando una rotativa Offset para imprimir sobre metal.

Productos a obtener: Envases metálicos litografiados.

Capacidad de producción: 3.000.000 anuales de envases referidos al tamaño de un kil. amo.

Elemento de importación: Una rotativa Offset marca «Crabtree» o «Mallander».

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 24 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. Gavín.

4.547—O.

**J A F N****TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Peticionarios: Don Antonio de la Aguilera Molina y don Juan Manuel de la Casa.

Localidad: Jaén.

Objeto de la petición: Electrificación de las fincas «Villa Pilar» y «La Salud», mediante el establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica trifásica a 5.000 voltios, de 666 metros de longitud, que derivará de la que da servicio a la «Casería Lanuza», abastecida por la Empresa Jódar, S. A., finalizando en subestación de transformación de 10 KVA., 5.000/229-132 V., de donde derivarán líneas de baja tensión para cada una de las indicadas fincas.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada presente por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 25 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, Luis Pascual García.

2.108—O.

**LA CORUÑA****AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: «Fuerza Eléctrica del Noroeste, S. A.» (F. E. N. O. S. A.).

Objeto de la petición: Instalar una línea de doble circuito a 15.000 V., que partiendo de la subestación de La Greña, terminará en una estación de conexión en el lugar de El Ventorrillo (Pedra Fachada), y en cuya estación las líneas áreas se convertirán en subterráneas, para alimentar la red distribuidora de alta tensión de esta ciudad.

Presupuesto: 324.871 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por duplicado (entro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Ramón de la Sagra, núm. 1, primero).

La Coruña, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

4.604—O.

**NAVARRA****NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Pablo Chocarro Montero (Berbinzana).

Objeto de la industria: Fabricación de conservas vegetales.

Capital: 600.000 pesetas.

Producción: 87.500 kilogramos al año. Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afecto-

tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación (Gorriti, 32).

Pamplona, 16 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe (ilegible).  
329—O.

### SANTANDER

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Compañía General de Electricidad Montaña.—Torrelavega.

Objeto: Línea a 12.000 voltios de Gándara a Soto y Puente Avios, con instalación de dos transformadores, para suministro de energía en baja tensión a los pueblos de Puente Avios, Ongayo y los barrios de Soto y Sajero, del pueblo de Hinojedo.

Potencia de transporte: 40 KW.  
Longitud de la línea de alta: 2.760 metros.

Capital: 177.479 pesetas.

Se empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, en un plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Castelar, 13.

Santander, 13 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, Carlos Vierna.  
4.605—O.

#### NUEVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: S. A. Electra Pasiega.

Localidad: Santander

Capital: 185.000 pesetas.

Objeto de la petición: Línea eléctrica que, partiendo de Las Fraguas, suministrará energía eléctrica a los pueblos de San Cristóbal, Palazuelos, Palacios, Pedredo, Los Llares y San Vicente de León, con una longitud de 4.420 metros, a una tensión de 12.000 voltios, con capacidad de transporte de 40 KVA., instalando cuatro transformadores de 10 KVA.

Todos los materiales empleados son de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten sus escritos por duplicado, debidamente reintegrados en el plazo hábil de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Castelar, 13.

Santander, 6 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, Carlos Vierna.  
4.606—O.

### SORIA

#### MEJORA DE INSTALACIÓN

Peticionario: Don Francisco López Ibáñez.

Domicilio: Arcos de Jalón.

Objeto: Modernización de su fábrica de pastas para sopa en la misma localidad, sustituyendo la amasadora, refinadora y prensa actuales por una autoprensa Renom. tipo 150.

Producción: 300.000 kilogramos anuales: doble que la actual.

Toda la maquinaria y materias primas serán de producción nacional.

Cuántas personas se consideren afectadas presentarán sus escritos, por duplicado y en el plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación, N. Rabal, 5 Soria, 20 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, Angel Hernández Lacal.  
336—O.

## A Y U N T A M I E N T O S

### JUMILLA (MURCIA)

La Alcaldía de Jumilla (Murcia), Hace saber: Que a los diez días hábiles siguientes al en que aparezo inserto el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se procederá por

este Ayuntamiento a subastar todos los espartos de sus montes comunales números 87 al 109 y 112 al 122 del Catalogo, divididos en cinco lotes, celebrándose para cada uno de ellos la correspondiente subasta: en el primer día, los tres primeros lotes, y al siguiente hábil, los dos restantes. Los datos económicos son los siguientes:

Lote número 1.—Comprende los montes números 89, 94, 102, 103, 105 y 107, con un aforo de 15.000 Qm., por un tipo de licitación mínimo de 1.200.000 pesetas, y máximo de 1.650.000 pesetas.

Lote número 2.—Montes números 87, 88, 96, 97, 100, 101, 106, 114, 115 y 118, cuya producción es de 21.500 Qm., y una tasación mínima de 1.720.000 pesetas y máxima de 2.365.000 pesetas.

Lote número 3.—Montes números 91 y 99, con una producción de 23.500 Qm y tasación mínima de 1.880.000 pesetas y máxima de 2.585.000 pesetas.

Lote número 4.—Montes números 90, 95, 98, 116, 117, 119, 120, 121 y 122, con una producción de 14.000 Qm. y un tipo mínimo de tasación de 1.120.000 pesetas y máximo de 1.540.000 pesetas.

Lote número 5.—Montes números 92, 93, 104, 108, 109, 112 y 113, con una producción de 6.000 Qm. y una tasación mínima de 480.000 pesetas y máxima de 660.000 pesetas.

Las proposiciones para cada una de estas subastas, suscritas por los propios licitadores o persona debidamente autorizada, conforme al modelo oficial que al final se inserta, extendidas en papel de clase sexta, se presentarán desde la fecha siguiente a la de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO hasta el anterior señalado para la celebración respectiva en las fechas hábiles, y horas de nueve a catorce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, acompañándolas del resguardo del depósito provisional del 5 por 100 de la cantidad fijada como tipo mínimo de licitación.

El pliego de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

De quedar desiertas todas o alguna de estas subastas, se celebrarán las segundas correspondientes a las setenta y dos horas hábiles siguientes, en iguales condiciones y tipos mínimos y máximos de licitación.

Jumilla, 3 de mayo de 1956.—El Alcalde (ilegible).

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., en representación del industrial o almacenista registrado en el Servicio del Esparto, en relación con la enajenación anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» del lote número ..... del monte ..... de la pertenencia de ....., ofrece la cantidad de .....

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que la certificación de su capacidad para las compras de esparto, expedida por el Servicio del Esparto en fecha ....., a favor de su industria, arroja un saldo libre, en el día de la fecha, de ....., que cubre la cantidad del lote que solicita, resultando un índice de necesidad de .....

Fecha, firma y rúbrica del licitador. (La cantidad en letra).  
1.750—O.

### ESCUELAS DEL MAGISTERIO

#### OVIEDO

#### Escuela «Padre Feijoo»

En cumplimiento de l. Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, se hace público que don Fernando García del Cueto ha presentado solicitud para la expedi-

ción del duplicado de título de Maestro de Primera Enseñanza, por extravío del expedido con fecha 30 de mayo de 1941. Oviedo, 25 de abril de 1956.—El Director (ilegible).

330—O.

#### Delegación Administrativa

Por doña Adosinda Pedraza de Viego, Habilitada que fué de los Maestros Nacionales del partido judicial de Villaviciosa, en esta provincia, se ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional la devolución de la fianza que depositó oportunamente para responder de la gestión.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO puedan formularse las reclamaciones que se consideren procedentes.

Oviedo, 9 de abril de 1956.—El Delegado (ilegible).

332—O.

### ZARAGOZA

#### Escuela del Magisterio (Maestros)

Habiendo solicitado don Manuel Escosano Jallé el duplicado de su título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, por extravío del título original, se hace público en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO a los efectos de la Orden de fecha 2 de agosto de 1938.

Zaragoza, 20 de marzo de 1956.—El Director, Pedro Gómez Lafuente.  
338—O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### F. A. C. I. S. A.

Fomento y Auxilio al Comercio y la Industria, S. A.

#### MADRID

#### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 25 de mayo de 1956, a las once horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día 26 a la misma hora, en su domicilio social, Princesa, núm. 22, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance, inventario y cuentas del ejercicio 1955
- 2.º Remoción de Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1956.
- 4.º Creación sucursal en Barcelona.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a dicha Junta los señores titulares de acciones habrán de justificar su derecho en la forma estatutariamente prevista.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

4.771—P.

### AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, SOCIEDAD ANONIMA

#### ALBAL (VALENCIA)

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 26 de los corrientes, a las dieciséis horas, en su domicilio social, sito en la carretera Real de Madrid, letras A, V. C. de esta población, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio

de 1955, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Entidad, y renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores para las cuentas del ejercicio 1956. Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, el propio día 26 de mayo corriente y en el mismo domicilio para tratar del siguiente orden del día:

Unio.—Emisión de Obligaciones.

Caso de no poder constituirse válidamente estas Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar.

Albal (Valencia), 1 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.  
4.769—P.

### CONSORCIO AGRICOLA INDUSTRIAL TEXTIL ARAGONÉS, S. A. C. A. I. T. A. S. A.

#### ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de mayo de 1956, a las doce horas, en el recinto de su fábrica, sito en el camino de Juslibol, de la ciudad de Zaragoza, y si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día 28 de mayo, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1955

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1956.

La Memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, a propuesta sobre la distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la Sociedad, camino de Juslibol, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de las acciones o de los resguardos de depósitos bancarios, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Zaragoza, 30 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pomar Navarro.  
4.775—P.

### ELECTRICA DE VILLOZAS, S. A.

#### LA CORUÑA

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en segunda, el 27 de mismo mes, a las once de la mañana, en el domicilio social de Villosas (Paderne).

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1955

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio de la sociedad se en-

cuentra a disposición de los accionistas el balance con sus comprobantes.

Villosas, Paderne (La Coruña), 27 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Monteiro de P. Monteiro.  
4.763—P.

### COMPANIA ANONIMA SERRERIAS DEL MIÑO

#### VIGO

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el día 28 de mayo de 1956, a las once horas, en el domicilio social, Velázquez Moreno, 12, primero, Vigo, en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1955

3.º Dar cuenta de la ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el número suficiente de accionistas la Junta se celebrará en segunda convocatoria media hora más tarde.

Vigo, 30 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Landecho.  
2.133—P.

### MARDOMINGO, S. A.

#### LA CORUÑA

#### CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las cuatro y media de la tarde del día 28 del próximo mayo, en primera convocatoria, y el día 30 del mencionado mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 24 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Campo Mardomingo.  
2.118—P.

### EUREKA, S. A.

#### CADIZ

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo prescrito en el artículo 53 de la nueva Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Jesús Nazareno, num 27, en Cádiz, en primera convocatoria, el día 28 de mayo próximo, a las diez horas y en segunda si procediere el día 29 siguiente, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1955

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Director ge-

rente durante el referido ejercicio económico

3.º Propuesta de aplicación del resultado.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1955

5.º Diversos.

Podrán concurrir a esta Junta los accionistas que con una ante acción mínima de cinco días a la fecha de la reunión figuren inscritos en el libro-registro de socios.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en esta Junta general en la forma que determinan las disposiciones legales en vigor.

Cádiz, 30 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.116—P.

### ECLIPSE, S. A.

#### MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 37, Madrid, el día 28 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse suficientes acciones, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 29 de mayo, y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1955.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración.

4.728—P.

### COMPANIA INDUSTRIAL DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA

#### HOSPITALET DE LLOBREGAT

Se convoca a los señores accionistas y poseedores de títulos de fundador a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo próximo, en el local social a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo en el propio local y hora, para acordar sobre balance, la liquidación de Pérdidas y Ganancias, la Memoria 1955 y los resultados correspondientes al ejercicio 1955 y nombramiento de censores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat, 3 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).

4.725—P.

### SOCIEDAD ANONIMA GROBER

#### BARCELONA

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, ronda de la Universidad, 16, y en segunda convocatoria si procediera, para el siguiente, día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1955, así como de la gestión social del Consejo de Administración; acordar sobre la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1955, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1956; nombramiento de un Consejero.

Los señores accionistas para su asistencia a la Junta general, deberán depositar sus acciones o el resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cin-

co días de antelación a la fecha señalada para la reunión.

Barcelona, 30 de abril de 1956.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Luis Portabella.  
4.726—P.

## LA VOZ DE GALICIA, S. A.

### LA CORUÑA

#### CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 28 de mayo de 1956, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, en el salón de actos del Consejo de Gobierno y Administración de la misma, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la convocatoria.  
Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria anual correspondiente al último ejercicio, 45.º social, y del balance, operaciones y cuentas anuales.

Tercero.—Distribución de las utilidades del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Proposiciones de los señores accionistas.

Sexto.—Propuestas del Consejo.

La Coruña, 2 de mayo de 1956.—El Presidente, Emilio Rey Romero.  
500—P.

## SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

### BARCELONA

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los artículos 27 y 26 de los Estatutos, previa autorización de la autoridad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo y elementos directivos de la Compañía, y, en su caso, la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, así como la distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes y los interventores del acta, en su caso.

El balance de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1955, estará de manifiesto en Secretaría durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

En Secretaría se facilitarán las papeletas para concurrir a la Junta, las cuales antes del expresado día 28 deberán ser devueltas firmadas, con expresión del señor accionista en quien delegue su representación, caso de no poder concurrir personalmente.

Barcelona, 2 de mayo de 1956.—P. A. del C de A., el Secretario.  
4.740—P.

## IMPRESA ELZEVERIANA Y LIBRECAMI, S. A.

### BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía para el día 28 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en el local social (Joaquín Costa, 64), de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 29, de segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Examen y aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuentas del ejerci-

cio de 1955 e informe de los censores de cuentas.

Distribución de beneficios.

Censurar la gestión social y aprobar, e, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para 1956 y de interventores de acta.

Barcelona, 27 de abril de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Secretario (ilegible).

4.735—P.

## CORBERA & ESPINAL, S. A.

### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, en el local social, sito en esta ciudad, calle de Caspe, núm. 33 A, para examen y comprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955, y designación de los señores censores de cuentas para 1956.

Barcelona, 3 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

4.710—P.

## SOCIEDAD DE GRANDES REDES ELECTRICAS, S. A.

### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social en Madrid, calle de Juan de Mena, núm. 8, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes de mayo, a las doce horas, en el mismo domicilio social, a fin de someter a su deliberación:

Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1955 y gestión del Consejo.

Propuestas del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

A los efectos de asistencia a la Junta general ordinaria e intervención en la misma, se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de mayo de 1956.—El Consejo-Secretario, Angel B. Sanz.

4.767—P.

## FOMENTO DE LA PRENSA TRADICIONALISTA, SOCIEDAD ANONIMA

### BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ramblas, núm. 124, de esta ciudad en primera convocatoria el próximo día 15 de junio, y hora de las dieciséis, y en segunda, si procediere, en los mismos lugar y hora del siguiente día 16 para conocer y tomar acuerdos sobre los extremos que comprende el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1955.

2.º Propuesta de aplicación de resultados que el Consejo somete a la aprobación de la Junta general.

3.º Propuesta de ampliación del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros a criterio de los señores accionistas.

4.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1956.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Caja social o los resguardos de depósito de las mismas en la forma prevista en los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, por lo menos, a la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar por una persona natural sea o no accionista, confiriéndole la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta, con la limitación que establece el artículo 60 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Baygual Brutau.

2.177—P.

## EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S. A. (E. D. H. A. S. A.)

### BARCELONA

Don Patricio Palomar Collado, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía «Editora y Distribuidora Hispano Americana, S. A.», por el presente convoca Junta general extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 7 del próximo mes de mayo, a las doce horas de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

Propuesta modificación artículos sexto y octavo de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 1956.

250—P.

## INTERCAMBIO COMERCIAL ESPAÑA SUECIA, S. A.

### MADRID

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de mayo de 1956, a las doce y media en Conde de Xiquena, 13, 4.º, en Madrid, para la aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, nombramiento de censores y demás asuntos propios de esta Junta. Caso de no reunirse número suficiente, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, en los mismos sitio y hora.

El Presidente del Consejo de Administración.

4.928—P.

## ELECTRA ABULENSE, S. A.

### MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 del presente mes de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en la avenida de José Antonio, número 4, al objeto de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1955.

2.º Aprobación del reparto de beneficios para el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas con derecho a asistir a la Junta y que deseen asistir a la misma deberán proveerse de la tarjeta

correspondiente, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 3.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda en el mismo local, el día 22 de igual mes.

Madrid, 2 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.  
4.924—P.

### CENTRAL DE FABRICANTES DE MUELLES, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 16 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

1.º Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Secretario general.

4.887—P.

### MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, 8, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

a) Lectura y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondientes al ejercicio económico de 1955

b) Gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1956

d) Renovación parcial del Consejo, conforme al artículo 29 de los Estatutos sociales.

Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 110 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, durante los cinco días anteriores al de la celebración de la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, calle del Desengaño, número 8, los documentos a que se refiere el artículo 108 de la citada Ley.

En dichas oficinas podrán los señores accionistas recoger las tarjetas de asistencia hasta el día 25 inclusive del corriente mes.

Madrid, 4 de mayo de 1956.—El Consejero Secretario general.

2.176—P.

### NAVIERA ANGEL ALVAREZ, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el próximo día 18 del mes de mayo, a las once horas, en el domicilio social, Jovellanos, número 7, segundo, de esta capital, para tratar y resolver los asuntos siguientes:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio; la propuesta de distribución de beneficios, la gestión social y la designación de censores de cuentas.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Propuesta del Consejo sobre aumento del capital social.

Si en primera convocatoria no pudiera celebrarse válidamente esta Junta por no alcanzarse las proporciones requeridas por mandato legal, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, 19 de mayo, a la misma hora y en el citado domicilio.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Presidente.

4.923—P.

### AGUAS DEL PARAISO, S. A.

CAUDETE (ALBACETE)

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados que el próximo día 18 de mayo, y hora de las once y media, se celebrará, en primera convocatoria, la Junta general de accionistas en las oficinas de la misma, plaza del Carmen, número 12, de esta Plaza, con objeto de rendir la aprobación de cuentas del ejercicio del año 1955.

De no haber número suficiente se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, a las doce y media, en el local antes citado.—El Presidente.

4.899—P.

### COMPANIA DE FERROCARRILES DE CASTILLA Y ESPAÑA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS, S. A.

PALENCIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas para el día 19 del presente mes de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Estación férrea, Palencia, para tratar de la reorganización del Consejo de Administración.

De no concurrir representación bastante, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones en la Caja social, Banco Español de Crédito, de Palencia, o avenida de Sancho el Sabio, número 2, cuarto, San Sebastián, cinco días antes, por lo menos, de la fecha indicada.

Palencia, 3 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús de Escorlaza y Averly.

4.896—P.

### CONSTRUCTORES ESPAÑOLES DE MATERIAL MOVIL, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a la reunión de Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 16 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Secretario general.

4.886—P.

### EDICIONES IBEROAMERICANAS, S. A.

(E. I. S. A.)

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad comunica a los señores accionistas que al efectuar la inserción de la Junta general ordinaria en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 111, de fecha 20 de los corrientes del año en curso, por error involuntario se convocaba a los mismos para el día 12 de mayo, cuando la fecha de la celebración de la mencionada Junta general ordinaria se efectuará en el domicilio social, calle de Pizarro, número 19, el día 19 del mismo mes, a la una hora, en primera convocatoria, y a la una treinta horas, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio económico de 1955.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Consejero-Secretario, Rogelio Gil Moreno.

4.878—P.

### JUAN MARTIN, S. A. F.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, plaza de Santa Cruz, núm. 1, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1955.

B) Acordar la distribución de beneficios.

C) Proposiciones que presenten los señores accionistas.

D) Ampliación de capital.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Presidente, Eduardo Martín.

4.922—P.

### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

BARACALDO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se advierte a los señores accionistas de la Sociedad que por no haberse presentado el número de acciones necesario para la constitución legal, en primera convocatoria, de la Junta general extraordinaria de accionistas, convocada para el día 11 del actual, se celebrará dicha Junta, según estaba anunciado, el día 12, a las cinco y media de la tarde, a continuación de la Junta general ordinaria

Baracaldo, 6 de mayo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración.

4.927—P.

### EDICIONES Y PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

E. P. E. S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad comunica a los señores accionistas que al efectuar la inserción de la Junta general ordinaria en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 111, de fecha 20 de los corrientes, del año en curso, por error involuntario se convocaba a los mismos para el día 12 de mayo, cuando la fecha de la celebración de la mencionada Junta general ordinaria se efectuará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 20, cuarto, el día 19 del

mismo mes a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio económico de 1955.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Consejero-Delegado y Secretario, Rogelio Gil Moreno.

4.877—P.

## LA UNION DE EXPENDEDORES DE CARNES, S. A.

MADRID

Celebrará Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio social, en primera convocatoria, el día 12 de mayo, a las once de la mañana, y en caso de no concurrir reglamentario número de señores accionistas, con suficiente capital representado, en segunda convocatoria, el domingo día 13 de mayo, a las once de la mañana, para tratar del siguiente:

### Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Discusión y aprobación de la Memoria del año 1955.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, para el ejercicio de 1956.

4.º Dimisión del Consejo; y

5.º Preguntas y proposiciones.

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Secretario, D. Dámaso Argüelles.

4.864—P.

## MUTUA DE SEGUROS DEL GREMIO DE CARBONERIAS DE MADRID

MADRID

Esparteros, número 3, 3.º

Convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de los corrientes, a las diez treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el domicilio social de «Unión Carbonera, S. A.», calle de Carretas, número 25 segundo, con el fin de dar cumplimiento a cuanto se determina en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de mayo de 1956.—El Secretario, Angel Canencia Sanz.

4.841-P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

#### CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En los autos seguidos en este Juzgado a instancia de don Baldomero Galán Martín, representado por el Procurador don Adolfo Morales, contra don Manuel Peña Adrao y otros, en juicio declarativo de menor cuantía sobre otorgamiento de escritura pública, se ha dictado la siguiente

Providencia: Juez, señor García-Monge y Martín.—Madrid, dieciocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—Dada cuenta: El anterior escrito, con las tres escrituras que le acompañan, unáanse a los autos de su referencia. En cuanto a lo principal, se tienen por excluidas de la demanda a doña Paula, doña Juana

y doña Manueia Poza Peña.—Respecto al primer otro número primero, por rectificado el nombre de la demandada doña Concepción Peña Garrido, en el sentido de ser doña Consuelo Peña Garrido; respecto al número segundo, por hecha la rectificación de descripción de finca que se expresa.—Y toda vez se presentó el oportuno acto de conciliación, se admite la demanda que se formula en el escrito inicial, con las rectificaciones formuladas en el anterior, la que se sustancia por los trámites prevenidos para el juicio declarativo de menor cuantía, y de la misma se confiere traslado, con entrega de las correspondientes copias simples a los demandados: don Manuel Peña Adrao, don Luis Peña González, doña Antolina Peña Rodrigo, doña Teodora Garrido López y sus hijas doña Consuelo y doña Asunción Peña Garrido, doña Carmen Teresa Poza Peña, asistida de su esposo don Julián Culebra; don Ramón Tártalo, como representante legal del menor Ramón Tártalo; don Pablo Torrego Peña, doña Paula Torrico Peña, doña María de los Angeles Torrico Peña, don Eloy Torrico Peña, don Luis Torrico Peña, doña Pilar Martínez Peña, doña María Martínez Peña, asistida de su esposo, don Gabriel Oliver; don Arsenio Martínez Peña, doña Gelisa Martínez Peña, asistida de su esposo, don Juan Rimbáu Juves; doña Margarita Peña García, asistida de su esposo; doña Rita Peña García, asistida de su esposo; don Cipriano Peña García, don Timoteo Peña García, doña Mercedes Rodríguez Peña, asistida de su esposo; don Luis Rodríguez Peña, para que dentro del plazo de quince días, incluidos seis en razón a la residencia de alguno de ellos, comparezcan en los autos por medio de Procurador y la contesten, bajo los apercibimientos, legales.—Para el emplazamiento de doña Pilar Martínez Peñas, doña María Martínez Peña y don Arsenio Martínez Peña, librese exhorto al señor Juez de igual clase de Gerona. Para el emplazamiento de doña Gelisa Martínez Peña, librese exhorto al señor Juez de igual clase decano de los de Barcelona. Para el emplazamiento de doña Margarita Peña García, doña Rita Peña García, don Cipriano Peña García y don Timoteo Peña García, librese exhorto al señor Juez de igual clase de Segovia.—Para el emplazamiento de don Luis Rodríguez Peña, librese exhorto al señor Juez de igual clase de Getafe.—El emplazamiento a don Luis Peña González practíquese por medio de edictos, fijándose uno en el sitio de costumbre de este Juzgado, y expidiéndose otros para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia. Todos cuyos despachos se entreguen para su curso al Procurador señor Morales.—Lo mandó y firma S. S.; doy fe.—García-Monge.—Ante mí.—José Cabello.—Rubricados.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento a don Luis Peña González, y haciéndose constar que las copias simples de la demanda y documentos obran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, expido la presente, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario (ilegible).

4.525—A. J.

En este Juzgado de Primera Instancia número 25 se tramitan autos incidentales promovidos por el Procurador don Casiano Rosado Muñoz, en nombre y representación de don Saturnino Angel Ligeró García, contra las personas ignoradas que ostenten la cualidad de herederos o socios de don Adolfo Hermann Sautter, y contra la Compañía Mercantil Anónima denominada «Diamantes Científicos, Sociedad Anónima, sobre resolución de contrato de arrendamiento de la tienda dere,

cha de la casa núm. 16 antiguo, 18 moderno, de la Carrera de San Jerónimo de esta capital, en los cuales, por providencia del día de hoy, se ha acordado emplazar por medio de edictos, a las personas ignoradas que ostenten la cualidad de herederos o socios de don Adolfo Hermann Sautter, para que dentro del término de seis días comparezcan en tales autos y contesten concretamente dicha cuestión incidental.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento a los fines y término acordados a las personas ignoradas que ostenten la cualidad de herederos o socios de don Adolfo Hermann Sautter, y su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, extendiendo la presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a tres de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

4.786—A. J.

### CASTELLON DE LA PLANA

El Juez de Primera Instancia de Castellón de la Plana, don Eduardo Torred Dulce y Ruiz.

Hace saber: Que a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de fallecimiento de Juan Díaz Escudero, de sesenta y seis años, natural de Vall de Usó, hijo de Marcos y Dolores, casado con Carmen Bautista Giménez, de esta vecindad, de donde desapareció el día 20 de febrero de 1940, sin haberse vuelto a tener noticias

Castellón, 24 de marzo de 1956.—El Juez de Primera Instancia, Eduardo Torres-Dulce.—El Secretario, Carmelo Molins.

3.673—A. J.

2.º 6-5-1956

### PALENCIA

Don Manuel de la Cruz Presa, Magistrado, Juez de Primera Instancia de Palencia y su partido.

Hace público: Que por doña María Franco Martín, legalmente asistida de su esposo, don Mariano Cortés, se sigue ante este Juzgado expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano don Pedro Franco Martín, nacido en Villanadrido (Palencia) el veintisiete de abril de mil ochocientos ochenta y cuatro y vecino que fué de Palencia, de donde se ausentó hace unos cincuenta años, a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Palencia a seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, Manuel de la Cruz.—El Secretario judicial (ilegible).

3.616—A. J.

2.º 6-5-1956

### ESTELLA

Don Miguel Alvarez Tejedor, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Estella y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita, a instancia de doña María Blasa Hernández, expediente sobre declaración de fallecimiento de don Máximo Muro Luri, quien el día 17 de febrero de 1931 se ausentó de Azagra, de donde era natural y vecino, con dirección a la República Argentina, sin que desde hace más de veinte años haya vuelto a tener noticias del mismo, ignorándose actualmente su paradero. Lo que se hace público a efectos de lo prevenido por el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Estella a dieciséis de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Miguel Alvarez Tejedor.—El Secretario (ilegible).

4.143—A. J.

2.º 6-5-1956